



SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ B&D

Nit. 900899053-3



**Mecánica Diesel y Gasolina
Latonería
Pintura
Electricidad**

Sincalejo, Sucre
miércoles, 17 de septiembre de 2025

Señores
FOMVAS
Oficina de Contratación

Cordial saludo:

Mediante oficio remisorio a continuación les hacemos una relación detallada de los documentos necesarios y justificable para el cobro de la obligación contractual del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N.º MC- 007-2025, el cual consiste en los siguientes:

- Certificado de disponibilidad presupuestal
- Contrato electrónico
- Clausurado
- Registro de apropiación presupuestal
- Pago seguridad social
- RUT
- Cuenta de cobro
- Factura electrónica
- Impuesto municipal, IMDER
- Estampillas departamentales: pro-Hospital y pro-Universidad de Sucre.
- Estampilla para la justicia familiar
- Estampilla adulto mayor
- Estampillas pro cultura
- Copia estampilla prodeporte
- Acta de inicio
- Póliza de cumplimiento
- Certificado bancario

Atentamente,


CABIR DEL CRISTO DORADO MONTES
Representante legal

31
RECIBIDO
FECHA: 18 Sep 2025
HORA: 11:30
Nº DE FOLIO: 37
DE RADICACIÓN: 879

CALLE 18 N° 19 - 51 LOCAL 1
BARRIO LA FORD, SINCALEJO - SUCRE

SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S
NIT: 900899053-3
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas -IVA
Persona Jurídica
CL 18 19 51 LC 1, Sincelejo, Sucre. Colombia
Tel. 3154111257
Email. alexandradiazf@hotmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764082521766 válida desde 2024-10-30 hasta 2025-10-30 rango desde FET124 hasta FET10000.

Fecha de Vencimiento
Creador: Pays Tuiran
Fecha: 18/Sept/2025
Hora: 11:30
Valor: 37-
De Deuda: 879

Razón Social: FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO
NIT : 823000293
Dirección: CR 19 A 19 92, Sincelejo, Sucre. Colombia
Teléfono: 6052761356
Email: fomvas@sincelejo.gov.co

Método de pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 17/09/2025
Total de Lineas: 56

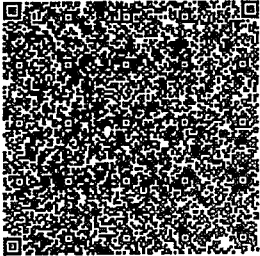
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FET141
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 09:13:56
FECHA FIRMADO: 17/09/2025 14:14:01

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
17	09	2025	17	09	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	P.146	¼ Aceite motor	94	12,00	\$35.000,00	IVA	19%	\$79,800.00	0,00	\$420.000,00
2	3.24	Filtro de aceite	94	2,00	\$30.000,00	IVA	19%	\$11,400.00	0,00	\$60.000,00
3	1041	Filtro de cabina	94	2,00	\$55.000,00	IVA	19%	\$20,900.00	0,00	\$110.000,00
4	808	Filtro de combustible	94	2,00	\$55.000,00	IVA	19%	\$20,900.00	0,00	\$110.000,00
5	707	Filtro de aire motor	94	2,00	\$55.000,00	IVA	19%	\$20,900.00	0,00	\$110.000,00
6	1414	Mano de obra cambio de aceite	WSD	1,00	\$120.000,00	IVA	19%	\$22,800.00	0,00	\$120.000,00
7	S-008	Revisión de sistema de freno	WSD	2,00	\$45.000,00	IVA	19%	\$17,100.00	0,00	\$90.000,00
8	910	Sincronización de motor	WSD	1,00	\$110.000,00	IVA	19%	\$20,900.00	0,00	\$110.000,00
9	h1	Revisión y mantenimiento de suspensión	WSD	2,00	\$150.000,00	IVA	19%	\$57,000.00	0,00	\$300.000,00
10	S-008	Engrase de rodamientos	WSD	1,00	\$60.000,00	IVA	19%	\$11,400.00	0,00	\$60.000,00
11	S.004	Revisión y ajuste del sistema eléctrico	WSD	1,00	\$95.000,00	IVA	19%	\$18,050.00	0,00	\$95.000,00
12	h2	Revisión de carga de alternador y limpieza bornes batería	WSD	1,00	\$45.000,00	IVA	19%	\$8,550.00	0,00	\$45.000,00
13	h3	Revisión general de motor de arranque	WSD	1,00	\$45.000,00	IVA	19%	\$8,550.00	0,00	\$45.000,00
14	WSD55	Alineación y balanceo	WSD	1,00	\$90.000,00	IVA	19%	\$17,100.00	0,00	\$90.000,00
15	h1	Revisión y mantenimiento de suspensión	WSD	1,00	\$85.000,00	IVA	19%	\$16,150.00	0,00	\$85.000,00
16	4	Abrazadera metálica	94	2,00	\$20.000,00	IVA	19%	\$7,600.00	0,00	\$40.000,00
17	P.140	Aceite PAG	94	1,00	\$70.000,00	IVA	19%	\$13,300.00	0,00	\$70.000,00
18	3.4	Amortiguador delantero	94	2,00	\$350.000,00	IVA	19%	\$133,000.00	0,00	\$700.000,00
19	h4	Balancea polea tensora	94	1,00	\$40.000,00	IVA	19%	\$7,600.00	0,00	\$40.000,00
20	h5	Base termostato	94	1,00	\$250.000,00	IVA	19%	\$47,500.00	0,00	\$250.000,00
21	R-003	Bomba de agua	94	1,00	\$300.000,00	IVA	19%	\$57,000.00	0,00	\$300.000,00
22	699	Brazo axial	94	2,00	\$120.000,00	IVA	19%	\$45,600.00	0,00	\$240.000,00
23	3.13	Buje de barra estabilizadora	94	2,00	\$40.000,00	IVA	19%	\$15,200.00	0,00	\$80.000,00
24	8889	Buje de tijera inferior	94	4,00	\$80.000,00	IVA	19%	\$60,800.00	0,00	\$320.000,00
25	8890	Buje de tijera superior	94	4,00	\$90.000,00	IVA	19%	\$68,400.00	0,00	\$360.000,00
26	R-005	Bujía	94	4,00	\$15.000,00	IVA	19%	\$11,400.00	0,00	\$60.000,00
27	h6	Caucho eje	94	2,00	\$20.000,00	IVA	19%	\$7,600.00	0,00	\$40.000,00
28	H8	Correa compresor	94	1,00	\$60.000,00	IVA	19%	\$11,400.00	0,00	\$60.000,00

Firma Digital: XT+u/a+kmBdEqXqm9pVQjKNGKe+6DrEIHBYOWewGzgL4K1IEpxDyG7lUbrqjdJKb
E+Y+R+eULg3OmAr1zY/cKmEPIN20lk08wx7OL7kQmIMJRhrk
wG+AM79SLcM82 xYvo4B5O+NQRqcPm4nVCOgi0UKq+TDM8QIM4Cph5cGuHhSuiCsate47C+28ZHtfe e99evQMMxV+56o1JZsUxVeky2lKu1QOFVh
s+CLD4+3gVgASyCApTZ69eJ5Ku nAAeO6ilq/bR03sajvyrPtqKGuWYy94hMkq2XGNC4Wvpa+DaxJ3a+KXT3:mo+VW vjDBo3lPJLPIPC9ekiUS
kC==
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



29	R-043	Correa alternador	94	1,00	\$60.000,00	IVA	19%	\$11.400.00	0,00	\$50.000,00
30	8055	Cruceta cardan	94	4,00	\$120.000,00	IVA	19%	\$91.200.00	0,00	\$460.000,00
31	H9	Empaque de admisión	94	1,00	\$150.000,00	IVA	19%	\$28.500.00	0,00	\$150.000,00
32	8040	Empaque tapa válvula	94	1,00	\$150.000,00	IVA	19%	\$28.500.00	0,00	\$150.000,00
33	3.22	Empaquetadura motor	94	1,00	\$600.000,00	IVA	19%	\$114.000.00	0,00	\$600.000,00
34	H10	Cable de alta	94	1,00	\$200.000,00	IVA	19%	\$38.000.00	0,00	\$200.000,00
35	SAM-04	Banda trasera	94	1,00	\$350.000,00	IVA	19%	\$66.500.00	0,00	\$350.000,00
36	11205	Pastilla delantera	94	1,00	\$300.000,00	IVA	19%	\$57.000.00	0,00	\$300.000,00
37	R-027	Limpiador de freno	94	2,00	\$40.000,00	IVA	19%	\$15.200.00	0,00	\$80.000,00
38	205	Limpiador de inyectores	94	2,00	\$65.000,00	IVA	19%	\$24.700.00	0,00	\$130.000,00
39	3.37	Líquido de freno	94	1,00	\$40.000,00	IVA	19%	\$7.600.00	0,00	\$40.000,00
40	00100080 00130	O-ring	94	3,00	\$1.000,00	IVA	19%	\$570.00	0,00	\$3.000,00
41	8894	Servicio de prensa	WSD	1,00	\$250.000,00	IVA	19%	\$47.500.00	0,00	\$250.000,00
42	P.127	Refrigerante aire acondicionado	94	2,00	\$35.000,00	IVA	19%	\$13.300.00	0,00	\$70.000,00
43	H11	Retenedor cigüeñal	94	1,00	\$80.000,00	IVA	19%	\$15.200.00	0,00	\$80.000,00
44	P.105	Rodamiento delantero	94	2,00	\$350.000,00	IVA	19%	\$133.000.00	0,00	\$700.000,00
45	3.47	Silicona gris	94	1,00	\$35.000,00	IVA	19%	\$6.650.00	0,00	\$35.000,00
46	H13	Sondeo radiador	94	1,00	\$110.000,00	IVA	19%	\$20.900.00	0,00	\$110.000,00
47	P.046	Terminal de dirección	94	2,00	\$120.000,00	IVA	19%	\$45.600.00	0,00	\$240.000,00
48	2029	Termostato	94	1,00	\$150.000,00	IVA	19%	\$28.500.00	0,00	\$150.000,00
49	H14	Valvula de admisión	94	12,00	\$40.000,00	IVA	19%	\$91.200.00	0,00	\$480.000,00
50	S.002	Mano de obra electrica	WSD	1,00	\$350.000,00	IVA	19%	\$66.500.00	0,00	\$350.000,00
51	S.005	Mano de obra aire acondicionado	WSD	1,00	\$120.000,00	IVA	19%	\$22.800.00	0,00	\$120.000,00
52	W1	Reparacion alternador	WSD	1,00	\$350.000,00	IVA	19%	\$66.500.00	0,00	\$350.000,00
53	H20	Revisión de banda	WSD	1,00	\$130.000,00	IVA	19%	\$24.700.00	0,00	\$130.000,00
54	S-008	Revisión de sistema de freno	WSD	1,00	\$130.000,00	IVA	19%	\$24.700.00	0,00	\$130.000,00
55	1313	Llanta	94	2,00	\$730.000,00	IVA	19%	\$277.400.00	0,00	\$1.460.000,00
56	1818	Mano de obra mecanica	WSD	1,00	\$500.000,00	IVA	19%	\$95.000.00	0,00	\$500.000,00

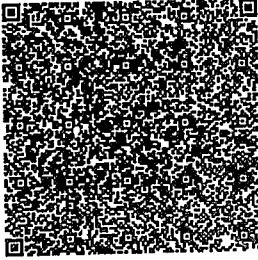
Notas: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° MC- 007-2025 SON: (catorce millones cuatrocientos ocho mil quinientos veinte pesos) CUFE: b66b1d4ca8427706f453699b45bdfada8ca97ed8bfb31a643bcee7316073ef2ea19947a1eebe6a484d20231510f6a61d	Subtotal:	\$12.108.000,00
	Cargos:	\$0.00
	Descuento:	\$0.00
	IVA:	\$2.300.520,00
	Total:	\$14.408.520,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$12.108.000,00	19,00%	\$2.300.520,00

Firma Digital: XT+o/e+kmBdEqXqm9pVQjKNGKe+6DrEIHBYOWewGzgL4K1lEpxDyG78Uo+qdJKo
EmYpRK5ULgB0mArtzYj/cKmEPIN20ik08wx7OL7kQmIMJRHrK
mwGd4M79BLqM82 xYvo4BSO+NQRqcPm4nVCOgll0Kcj+TDM8OfM4Cph5eGuHhSu/Csats47C4Z8ZHta eSe+QJ3xV+5do1JZs UxVeky2tIKu1QOFVh
sgsICLDAscNgIASYCApTZ89eJ5Ku nAAaO6llq/bR03sajjvyrPtqK8uWYy94hMkcZKXNC4Vwac+6axJ9aQVXT3mcvW vyDBb3JPJLPtPc8cklUS
kQ=

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141204545719			
		 (415)7707212489984(8020) 000014120454571 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 9 9 0 5 3		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sincelejo	
				14. Buzón electrónico	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Sucre		40. Ciudad/Municipio Sincelejo	
		1 6 9		7 0 0 0 1	
41. Dirección principal CL 18 19 51 LC 1 BRR LA FORD					
42. Correo electrónico serviciotecnicoautomotrizbyd@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono		45. Teléfono 2	
		3 0 4 3 9 1 2 6 3 2			
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 5 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5, 1 0 0 8		48. Código 4 5 3 0	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5, 0 8 0 8		50. Código 1 2	
				51. Código	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 7 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5 5 9					
07- Retención en la fuente a título de rent. 59- Autorretención especial renta					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
55. Forma 56. Tipo					
57. Modo 1 2 3					
58. CPC					
59. Anexos SI X NO					
60. No. de Folios: 5					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1681 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre ATENCIA POSADA ECILDA PATRICIA					
985. Cargo Gestor I					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN		Página 2 de 4 Hoja 2			
		4. Número de formulario 141204545719			
		 (415)7707212489984(8020) 000014120454571 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 9 0 5 3		3	Impuestos y Aduanas de Sincelo		2 3
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		2	63. Formas asociativas		1 2
65. Fondos			66. Cooperativas		
68. Sin personería jurídica			69. Otras organizaciones no clasificadas		
			64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados		
			67. Sociedades y organismos extranjeros		1
			70. Beneficio		
Composición del Capital					
82. Nacional 1 0 0 %					
83. Nacional público 0 . 0 %					
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %					
85. Extranjero 0 %					
86. Extranjero público 0 . 0 %					
87. Extranjero privado 0 . 0 %					
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-	
2	1 0 1	2 0 2 4 0 1 3 0		-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 4 Hoja 3		
			4. Número de formulario 141204545719		
 (415)7707212489984(8020) 000014120454571 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 9 0 5 3		3	Impuestos y Aduanas de Sincelajo		2 3
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
1 8				2 0 2 5 0 8 0 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV	
1 3		9 2 5 1 3 8 0 5		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DORADO		105. Segundo apellido MONTES		106. Primer nombre CABIR	
107. Otros nombres DEL CRISTO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
				110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
1 9				2 0 2 5 0 8 0 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan		101. Número de identificación		102. DV	
1 3		1 0 4 3 9 6 1 9 5 5		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DORADO		105. Segundo apellido DIAZ		106. Primer nombre KEVIR	
107. Otros nombres ALEXANDER		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	
				110. Razón social representante legal	
98. Representación		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación		101. Número de identificación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	
				103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 4 de 4 Hoja 6		
4. Número de formulario			141204545719		
			 (415)7707212489984(8020) 000014120454571 9		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 9 9 0 5 3		3	Impuestos y Aduanas de Sincelejo		2 3
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica		174 5 2 0	
Establecimiento de comerci 0 2		Mantenimiento y reparación de vehículos automotores			
162. Nombre del establecimiento					
SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
Sucre 7 0		Sincelejo 0 0 1			
165. Dirección					
CL 18 19 51 LC 1 BRR LA FORD					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
8 9 2 7 2		2 0 1 5 1 0 1 5			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
3 0 4 3 9 1 2 6 3 2					
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento					
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección					
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono		169. Fecha de cierre			

29



NIT 823000293-7

ACTA DE ENTREGA PARCIAL No. 001

Contrato de Mínima Cuantía No. MC-007-2025

En Sincelejo, a los **diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2025**, se suscribe la presente **Acta de Entrega Parcial**, dentro del Contrato de Mínima Cuantía No. MC-007-2025, celebrado entre el **FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO – FOMVAS**, y la empresa **SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S.**, identificado con Nit No. **900899053-3**, representado por el señor **CABIR DEL CRISTO DORADO MONTES**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 92.513.805, en adelante EL CONTRATISTA.

1. El contrato MC-007-2025 tiene por objeto **“Prestar los servicios de reparación y mantenimiento, además el suministro de repuestos y consecuente mano de obra al vehículo de propiedad del Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo – FOMVAS en la vigencia 2025”**.
2. El valor total del contrato asciende a la suma de **\$22.946.770,00 M/CTE**.
3. Mediante factura No. **FET141** de fecha **septiembre 17 de 2025**, el contratista presentó cuenta de cobro por valor de **\$14.408.520,00**, correspondiente a la prestación parcial de los servicios contratados.

ENTREGA

El contratista hace entrega al contratante de los servicios de reparación, mantenimiento y suministro de repuestos realizados al vehículo institucional, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas y dentro de los términos contractuales, mediante factura No. **FET141** de fecha **septiembre 17 de 2025**.

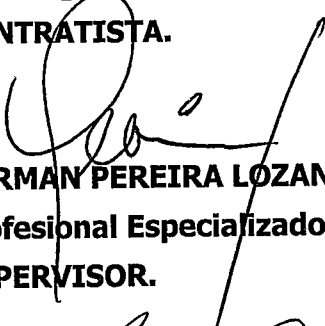
RECIBO

El supervisor designado, **Profesional Especializado de la División Administrativa y Financiera de FOMVAS**, con el apoyo del funcionario **Aurelio Pérez Ruíz**, quien ocupa el cargo de conductor de la entidad, manifiesta que los servicios fueron ejecutados a satisfacción, razón por la cual se suscribe la presente acta.

En constancia, firman:


CABIR DEL CRISTO DORADO MONTES

Rep. Legal.: **SERVICIO TÉCNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S. Nit No. 900899053-3**
CONTRATISTA.


GERMAN PEREIRA LOZANO

Profesional Especializado – División Administrativa y Financiera FOMVAS
SUPERVISOR.


AURELIO PÉREZ RUIZ

Conductor - Apoyo a la supervisión.

SERVICIO DE AUTOMOTRIZ



Servicio Técnico Automotriz BYD S.A.S

NIT 921 829 553 2

Dirección CL 18 No 19 31

Teléfono 315 4111257

Email: servicotecnicoautomotrizbyd@gmail.com

DATOS DEL CLIENTE			CUENTA DE COBRO	
Nombre	Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelato		Fecha	17/09/2025
Dirección	CR 19 A #19-92		Nº	00141
Email	formos@sincelato.gov.co		Vehículo	FORD RANGER
Teléfono	605-2761356		Placa	AXM 493
	823000293-7			

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO				
12	1/4 Aceite motor	\$ 35.000,00	\$	420.000,00
2	Filtro de aceite	\$ 30.000,00	\$	60.000,00
2	Filtro de cabina	\$ 55.000,00	\$	110.000,00
2	Filtro de combustible	\$ 55.000,00	\$	110.000,00
2	Filtro aire de motor	\$ 55.000,00	\$	110.000,00
1	Mano de obra cambio de aceite	\$ 120.000,00	\$	120.000,00
1	Revisión de Sistema de Frenos Delanteros	\$ 45.000,00	\$	45.000,00
1	Revisión de Sistema de Frenos Traseros	\$ 45.000,00	\$	45.000,00
1	Sincronización de Motor	\$ 110.000,00	\$	110.000,00
1	Revisión y Mantenimiento de Suspensión Delantera	\$ 150.000,00	\$	150.000,00
1	Revisión y Mantenimiento de Suspensión Trasera	\$ 150.000,00	\$	150.000,00
1	Engrase de Rodamientos	\$ 60.000,00	\$	60.000,00
1	Revisión y Ajuste del Sistema Eléctrico	\$ 95.000,00	\$	95.000,00
1	Revisión de Carga de Alternador y Limpieza Bornes Batería	\$ 45.000,00	\$	45.000,00
1	Revisión General de Motor de Arranque	\$ 45.000,00	\$	45.000,00
1	Servicio de Alineación y Balanceo de Ruedas	\$ 90.000,00	\$	90.000,00
1	Revisión y mantenimiento a suspensión trasera y muelles	\$ 85.000,00	\$	85.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO				
2	Abrazadera metálica	\$ 20.000,00	\$	40.000,00
1	Aceite PAG	\$ 70.000,00	\$	70.000,00
2	Amortiguador delantero	\$ 350.000,00	\$	700.000,00
1	Balnera polea tensora	\$ 40.000,00	\$	40.000,00
1	Base termostato	\$ 250.000,00	\$	250.000,00

21

SERVICIO DE AUTOMOTRIZ



Servicio Técnico Automotriz BYD S.A.S

Nit. 900.699 053 3

Dirección : CL 18 No. 19 - 31

Teléfono : 315 4111257

Email : serviciotecnicoautomotrizbyd@gmail.com

DATOS DEL CLIENTE		CUENTA DE COBRO	
Nombre :	Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincetejo	Fecha :	17/09/2025
Dirección :	CR 19 A #19- 92	Nº :	00141
Email :	fomvas@sincetejo.gov.co	Vehículo	FORD RANGER
Teléfono :	605-2761356	Placa :	AXM -493
823000293-7			

GANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	IVA	TOTAL
1	Bomba de agua	\$ 300.000,00		\$ 300.000,00
2	Brazo axial	\$ 120.000,00		\$ 240.000,00
2	Buje de barra estabilizadores	\$ 40.000,00		\$ 80.000,00
4	Buje de tijera inferior	\$ 80.000,00		\$ 320.000,00
4	Buje de tijera superior	\$ 90.000,00		\$ 360.000,00
4	Bujía	\$ 15.000,00		\$ 60.000,00
2	Cauchos eje	\$ 20.000,00		\$ 40.000,00
1	Correa compresor	\$ 60.000,00		\$ 60.000,00
1	Correa de alternador	\$ 60.000,00		\$ 60.000,00
4	Cruceta cardan	\$ 120.000,00		\$ 480.000,00
1	Empaque de admisión	\$ 150.000,00		\$ 150.000,00
1	Empaque tapa válvula	\$ 150.000,00		\$ 150.000,00
1	Empaquetadura motor	\$ 600.000,00		\$ 600.000,00
1	Juego cable de alta	\$ 200.000,00		\$ 200.000,00
1	Juego de bandas traseras	\$ 350.000,00		\$ 350.000,00
1	Juego de pastillas delanteras	\$ 300.000,00		\$ 300.000,00
2	Limpiador de freno	\$ 40.000,00		\$ 80.000,00
2	Limpiador de inyectores	\$ 65.000,00		\$ 130.000,00
1	Líquido de freno	\$ 40.000,00		\$ 40.000,00
3	Orin aire acondicionado	\$ 1.000,00		\$ 3.000,00
1	Prensa	\$ 250.000,00		\$ 250.000,00
2	Refrigerante aire acondicionado	\$ 35.000,00		\$ 70.000,00
1	Retenedor cigüeñal	\$ 80.000,00		\$ 80.000,00
2	Rodamiento delantero	\$ 350.000,00		\$ 700.000,00
1	Silicona gris	\$ 35.000,00		\$ 35.000,00
1	Sondeo radiador	\$ 110.000,00		\$ 110.000,00
2	Terminal de dirección	\$ 120.000,00		\$ 240.000,00
1	Termostato	\$ 150.000,00		\$ 150.000,00

10

SERVICIO DE AUTOMOTRIZ



Servicio Técnico Automotriz BYD S.A.S

CEL 999 899 953 3

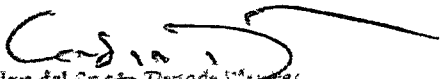
Dirección CL18 No 19-31

Teléfono 315 411 1257

Email: serviciotecnicoautomotrizbyd@gmail.com

DATOS DEL CLIENTE				CUENTA DE COBRO	
Nombre: Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincetago				Fecha	17/09/2025
Dirección: CR 19A #19-52				Nº:	00141
Email: fomas@sincetago.gov.co				Vehículo:	FORD RANGER
Teléfono: 605-2761356				Placa:	AXM 493
823000293-7					
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNITARIO	IVA	TOTAL	
12	Válvula de admisión y escape	\$ 40.000,00		\$	480.000,00
2	Llantas	\$ 730.000,00		\$	1.460.000,00
MANO DE OBRA					
1	Mano de obra eléctrica	\$ 350.000,00		\$	350.000,00
1	Mantenimiento aire acondicionado	\$ 120.000,00		\$	120.000,00
1	Reparación alternador	\$ 350.000,00		\$	350.000,00
1	Revisión de Bandas Traseras Cambio de Bandas	\$ 130.000,00		\$	130.000,00
1	Revisión de Frenos Delanteros y Traseros Cambio de Pastillas	\$ 130.000,00		\$	130.000,00
1	Mano de obra mecánica	\$ 500.000,00		\$	500.000,00
				Subtotal	\$ 12.108.000,00
				Total IVA	\$ 2.300.520,00
CATORCE MILLOONES CUATROCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE (14.408.520) PESOS MCTE				TOTAL	\$ 14.408.520,00

Terminos y Condiciones


Cabrera
17-09-2025

Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincetago
19

**PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE
ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015
- PATRICLSUSP09V4**



**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS
4403204490**

PÓLIZA No:440 - 47 - 994000029717 ANEXO:0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

AGENCIA EXPEDIDORA: CARTAGENA	COD. AGENCIA: 440	RAMO: 47
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION	
	DÍA MES AÑO 26 8 2025	DÍA MES AÑO 26 8 2025
	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.899.053-3**
DIRECCIÓN: **CALLE 18 19 51 BARRIO FORD** CIUDAD: **SINCELEJO, SUCRE** TELÉFONO: **3154111257**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACION DE SINCELEJO FOMVAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **823.000.293-7**
BENEFICIARIO: **FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACION DE SINCELEJO FOMVAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **823.000.293-7**

AMPAROS

Giro de Negocio: **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Descripción Amparos	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Contrato			
CUMPLIMIENTO	25/08/2025	30/06/2026	2,294,677
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	25/08/2025	31/12/2028	1,147,339
CALIDAD BIEN (CONTRACTUAL)	25/08/2025	30/06/2026	2,294,677

BENEFICIARIOS
NIT 823000293 - FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACION DE SINCELEJO FOMVAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

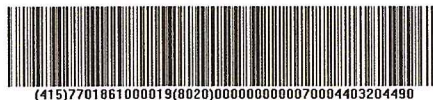
OBJETO DE LA GARANTIA EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE ACEPTACIÓN MINIMA CUANTIA No. MC- 007-2025 DE FECHA 25/08/2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, ADEMÁS EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSECUENTE MANO DE OBRA AL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO- FOMVAS EN LA VIGENCIA 2025. CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA POR DISPOSICIÓN DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA CERTIFICA QUE LA PRESENTE

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$*** 5,736,692.50	VALOR PRIMA: \$*** 116,179.81	GASTOS EXPEDICION: \$*** 15,000.00	IVA \$*** 24,924.16	TOTAL A PAGAR: \$*** 156,104.00
NOMBRE INTERMEDIARIO ROBERTO CARLOS PAYARES VERGARA Y CIA LTDA	CLAVE 10380	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO %	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA, EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.


FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)0000000000070004403204490


FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda * Dirección: Carrera 13 A # 28-38 Oficina 221, Bogotá * Teléfono: (601) 791 9180
Fax: (601) 458 7174 * Celular: 312 342 6229 * Correo electrónico: defensoria@solidaria.com.co
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
<https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx>



PÓLIZA DE GARANTIA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CARTAGENA

COD. AGENCIA: 440 RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000029717 ANEXO: 0

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.899.053-3

ASEGURADO: FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACION DE SINCELEJO

IDENTIFICACIÓN: NIT 823.000.293-7

FOMVAS

BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACION DE SINCELEJO

IDENTIFICACIÓN: NIT 823.000.293-7

FOMVAS

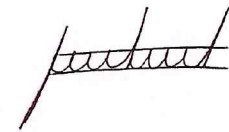
TEXTO ITEM 1

POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E IND HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL

16

CLIENTE

AGENCIA CARTAGENA	TRANSACCIÓN Nro. 440207704	FECHA DE RECAUDO 26/08/2025	TIPO PAGADOR ASEGURADO
NOMBRE PAGADOR SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS			C.C o NIT 900899053
TOMADOR PÓLIZA SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS			
DETALLE DE PAGO PAGO POLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000029717 - NRO. ELECTRÓNICO 4403204490			
VALOR EN LETRAS (en Pesos) CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CUATRO PESOS			VALOR RECIBO \$ 156,104.00
PAGO PÓLIZA DE CUMP. ENT. ESTATALES 994000029717 - ANEXO 0 AGENCIA CARTAGENA, TOMADOR PÓLIZA: NIT-900899053 SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS . VALOR PAGADO \$ 156,103.97 RELACIONADO CON EL NRO. DE RECIBO 440207704			



FIRMA RECIBIDO PAGO

RECIBO GENERADO POR: ROBERTO CARLOS PAYARES VERGARA Y CIA LTDA

15

República de Colombia	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE S/JO OFICINA DE TESORERIA NIT 823000308-9	Fecha Emisión 16-SEP-2025
		No. 033734
SINCELEJO - SUCRE	COMPROBANTE DE INGRESO	
DATOS DEL BANCO		
CODIGO 01	BANCO INGRESOS PROPIOS IMDER	BANCO DAVIVIENDA S.A.
CUENTA 206569999314	CONCEPTO DE MOVIMIENTO IMPUESTO SOBRE CONTRATO	CONSECUTIVO 30546
SUJETO PASIVO 92513805	DOCUMENTO 4239	
NOMBRE DORADO MONTES CABIR DEL CRISTO		

TIPO CONTRATO INVITACION PUBLICA DE MINIMA CUANTIA
NIT CONTRATANTE 823000293 FONDO ROTATORIO DE VALORIZACION DE SINCELEJO
NUMERO CONTRATO 007 - 2025
VALOR CONTRATO \$ 22,946,770.00

VALOR \$ 387,660.00
SON : TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS
CONCEPTO :



Tesorero General

BANCO DAVIVIENDA
Recaudo Empresarial
Fecha: 16/09/2025 Hora: 14:50:54
Jornada: Normal
Oficina: 2060
Terminal: CJ2060W103
Usuario: 97M

DAIOS DEL CONVENIO
Nombre del Convenio:
IMDER SINCELEJO
Cuenta Convenio:*****9314
Codigo Convenio: 01121300
No. Referencia 1:

No. Referencia 2:

Forma de Pago: Efectivo
Vr. Total: \$387,660.00 ✓
Costo transaccion: \$0.00
No. Transaccion: 274239
Quien realiza la transaccion
Tipo Id: CC
Numero Id: 64721210
Transaccion exitosa en linea
Por favor verifique que la
informacion impresa es correcta.

TRANSFORMAMOS DEPORTE



ESTAMPILLA PROCULTURA

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.
20250303127



CONTRIBUYENTE		SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS		FECHA EMISION		16/09/2025 - 09:28:01 AM	
IDENTIFICACIÓN		900899053		FECHA VENCIMIENTO		16/09/2025	
DIRECCIÓN		0		TELEFONO			
TRIBUTO		ESTAMPILLA PROCULTURA		FECHA EXPEDICIÓN		25/08/2025	
NUMERO DE CONTRATO		007-2025		CANTIDAD		22.946.770	
CONCEPTO		DESCRIPCIÓN CONCEPTO		ACCIÓN		TOTAL	
011		ESTAMPILLA PROCULTURA		ESTAMPILLA PROCULTURA		\$229.500	
 (415)7709995451574(5320)20250333127(3500)0000000230500(96)20250916		TOTAL REGIRO		\$229.500			
		INTERÉS POR MOROSIDAD		\$1.000			
		DESCUENTO		\$0			
		VALOR A PAGAR		\$230.500			
Puntos de Pago: BANCO DAVIVIENDA, BANCO DE OCCIDENTE							
CONTRIBUYENTE		PAOLA ANDREA ROMERO ROMERO - 16/09/2025 - 09:28:01 AM					

ALCALDIA DE LA CELEJO

**TASA PRO DEPORTE Y RECREACION**

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.
20250303132



CONTRIBUYENTE	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS	FECHA EMISION	16/09/2025 - 09:28:49 AM
IDENTIFICACION	900899053	FECHA VENCIMIENTO	16/09/2025
DIRECCION	0	TELEFONO	
TRIBUTO	TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	FECHA EXPEDICION	25/08/2025
NUMERO DEL CONTRATO	007-2025	CANTIDAD	22.946.770
CONCEPTO	DESCRIPCION CONCEPTO	ARTO	TARIFA
068	TASA PRO DEPORTE Y RECREACION		2%
		TOTAL	\$459.000
(415)7709989792753(8020)020250303132(3900)00000000461000(96)20250916		TOTAL RECIBO	\$459.000
		INTERES POR MORA	\$2.000
		DESCUENTO	\$0
		VALOR A PAGAR	\$461.000
Puntos de Pago: BANCO DAVIVIENDA			
CONTRIBUYENTE			

ALCALDIA DE UNCELEJO



ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.
20250303125



CONTRIBUYENTE	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS		FECHA EMISION	16/09/2025 09:27:02 AM
IDENTIFICACION	900899053		FECHA VENCIMIENTO	16/09/2025
DIRECCION	0		TELEFONO	
TRIBUTO	ESTAMPILLA PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR			FECHA EXPEDICION
NUMERO CONTRATO	007-2025	CANTIDAD	22.946.770	
CONCEPTO	DESCRIPCION CONCEPTO	ACTO	TARIFA	TOTAL
010	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	3% NA	\$22.946.770
			TOTAL RECIBO	\$22.946.770
			INTERES POR MORA	\$:
			DESCUENTO	\$:
			VALOR A PAGAR	\$22.946.770
Puntos de Pago: BANCO DAVIVIENDA, BANCO DE OCCIDENTE				
PAOLA ANDREA ROMERO ROMERO - 16/09/2025 - 09:27:02 AM				



ALCALDIA DE SINCELEJO

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.

20250303134



ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR

CONTRIBUYENTE	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS	FECHA EMISION	16/09/2025 - 09:29:39 AM	
IDENTIFICACIÓN	900899053	FECHA VENCIMIENTO	16/09/2025	
DIRECCIÓN	0	TELEFONO		
TRIBUTO	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	FECHA EXPEDICIÓN	25/08/2025	
NUMERO DE CONTRATO	007-2025	CANTIDAD	22.946.770	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ACTO	TARIFA	TOTAL
250	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	\$459.000
		TOTAL RECIBO		\$459.000
		INTERÉS POR MORA		\$2.000
		DESCUENTO		\$0
		VALOR A PAGAR		\$461.000
Puntos de Pago: BANCO DAVIVIENDA, BSA SUPERGIROS				
PAOLA ANDREA ROMERO ROMERO - 16/09/2025 - 09:29:39 AM				
CONTRIBUYENTE				



ALCALDIA DE SINCELEJO

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.

20250303134



ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR

CONTRIBUYENTE	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS	FECHA EMISION	16/09/2025 - 09:29:39 AM	
IDENTIFICACIÓN	900899053	FECHA VENCIMIENTO	16/09/2025	
DIRECCIÓN	0	TELEFONO		
TRIBUTO	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	FECHA EXPEDICIÓN	25/08/2025	
NUMERO DE CONTRATO	007-2025	CANTIDAD	22.946.770	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ACTO	TARIFA	TOTAL
250	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	\$459.000
		TOTAL RECIBO		\$459.000
		INTERÉS POR MORA		\$2.000
		DESCUENTO		\$0
		VALOR A PAGAR		\$461.000
Puntos de Pago: BANCO DAVIVIENDA, BSA SUPERGIROS				
PAOLA ANDREA ROMERO ROMERO - 16/09/2025 - 09:29:39 AM				
BANCO				



ALCALDIA DE SINCELEJO

RECIBO OFICIAL DE PAGO No.

20250303134



ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR

CONTRIBUYENTE	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS	FECHA EMISION	16/09/2025 - 09:29:39 AM	
IDENTIFICACIÓN	900899053	FECHA VENCIMIENTO	16/09/2025	
DIRECCIÓN	0	TELEFONO		
TRIBUTO	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	FECHA EXPEDICIÓN	25/08/2025	
NUMERO DE CONTRATO	007-2025	CANTIDAD	22.946.770	
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	ACTO	TARIFA	TOTAL
250	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	2%	\$459.000
		TOTAL RECIBO		\$459.000
		INTERÉS POR MORA		\$2.000
		DESCUENTO		\$0
		VALOR A PAGAR		\$461.000
Puntos de Pago: BANCO DAVIVIENDA, BSA SUPERGIROS				
PAOLA ANDREA ROMERO ROMERO - 16/09/2025 - 09:29:39 AM				
BANCO				

BBVA

FECHA: 16/09/2025 HORA: 10:19:51

VENDEDOR: 1005603947

SUPERGIROS SUCRE

UIT: 900684980

PUNTO DE VENTA: 039574481

NUMERO TRANSACCION: 15930030

TIPO TRANSACCION: RECIBO

CODIGO SEGURIDAD

162424353614

CODIGO CONVENIO: 001004022000

CONVENIO: 40222 ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR SINCELEJO

UIC: 40115935080

NUMERO DE FACTURA: 020250303134

REFERENCIAL: 0000000041000

REFERENCIAL: 20250916

COMISION: \$0

VALOR PAGO: \$461.000

FECHA DEL PAGO: 16/09/2025 HORA: 10:19:51

BBVA ES RESPONSABLE POR LOS SERVICIOS

PRESTADOS POR EL CORRESPONSAL

BANCARIO

12



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN TRIBUTARIA
FORMATO DE LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS DPTAL

FECHA
16/09/2025

NRO. LIQUIDACIÓN - 20250055816

Acto:	CONTRATOS Y ADICIONALES
Clase Acto:	CONTRATO DE OPS - PERSONA JURIDICA

1. CONTRIBUYENTE	
NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS	NIT / CÉDULA: 900899053

2. DATOS DE LA LIQUIDACIÓN	
ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACION DE SINCELEJO FOMVAS	NIT ENTIDAD CONTRATANTE: 823000293
BASE DE LIQUIDACION 19.283.000	NÚMERO DEL CONTRATO O ADICIÓN MC-007-2025
FECHA SUSCRIPCIÓN: 25/08/2025	FECHA VENCIMIENTO: 16/09/2025
VALOR IVA	3.663.770

3. INFORMACIÓN DETALLADA		
CONCEPTO	TARIFA	VALOR
PRO-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	1%	\$192.800
PRO-UNIVERSIDAD DE SUCRE TERCER MILENIO	1.5%	\$289.200
INTERÉS DE MORA		\$2.200
TOTAL A PAGAR		\$484.200

 (415)7709998557147(8020)020250277620(3900)00000000290500(96)20250916	Hasta 16/09/2025 Total: \$290.500
 (415)7709998463516(8020)020250277619(3900)00000000193700(96)20250916	Hasta 16/09/2025 Total: \$193.700

DAVIVIENDA – BBVA – SUPERGIROS - BANCO DE BOGOTA - AVVILLAS
TRAMITES DE TESORERIA: SOLO BANCO DAVIVIENDA

Ligia Marcela Baños Florez 16/09/2025 09:55:35 A.M.

Pro-Universidad: 17475 Pro- Hospital: 17477 Convenios Banco Agrario Pro- Electrificación: 17474 Pro-Cultura: 17473 Pro-Desarrollo: 17476 Adulto Mayor: 17483

11

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° MC- 007-2025

NUMERO DE CONTRATO:	MC-007-2025
CONTRATANTE:	FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACION DE SINCELEJO - FOMVAS
CONTRATISTA:	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	CABIR DEL CRISTO DORADO MONTES
NUMERO DE IDENTIFICACION NIT:	900899053-3
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, ADEMÁS EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSECUENTE MANO DE OBRA AL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO- FOMVAS EN LA VIGENCIA 2025"
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.946.770,00)
PLAZO DE EJECUCION:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL
FECHA DE APROBACION FOMVAS EN SECOP II:	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2025
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	141 DE VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	163 DE VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE 2025

En el Municipio de Sincelejo, Departamento de Sucre, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2025, en las instalaciones del Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo – FOMVAS, se reunieron **GERMAN PEREIRA LOZANO**, identificado con cedula ciudadanía N° 92.497.707 expedida en Sincelejo, en su calidad de supervisor del contrato de la referencia y **CABIR DEL CRISTO DORADO MONTES**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 92.513.805 expedida en Sincelejo, en su calidad de representante legal de **SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S.**, con el fin de formalizar el inicio del contrato de seguros producto del proceso de selección de mínima cuantía N° MC-007-2025, previo cumplimiento de todos los requisitos exigidos para su ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervienen en ella:


CABIR DEL CRISTO DORADO MONTES
Rep. Legal SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S.
Contratista


GERMAN PEREIRA LOZANO
Supervisor

Carrera 19 A # 14-92 Barrio Ford Sincelejo - Sucre
Teléfono (605) 2761356
fomvas@sincelejo.gov.co - ventanillaunica-fomvas@sincelejo.gov.co

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8229435
Versión del contrato 1
Estado de contrato Firmado
Fecha de generación del estado 2 días de tiempo transcurrido (22/08/2025 4:42:12 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato MC-007-2025
Objeto del contrato PRESTAR LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, ADEMÁS EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSECUENTE MANO DE OBRA AL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO- FOMVAS EN LA VIGENCIA 2025
Tipo de Contrato Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato? ☐ Sí ☒ No
Duración del contrato 125 Días
Fecha de inicio de contrato *
Fecha de terminación del contrato 31/12/2025 12:00 PM *
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación ☒ Sí ☐ No *
Fecha de inicio de liquidación 1/01/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha fin de liquidación 30/04/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Obligaciones Ambientales ☐ Sí ☒ No *
Obligaciones pos consumo ☐ Sí ☒ No *
Reversión ☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACION DE SINCELEJO

COLOMBIA, Sincelejo

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista



SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ B Y D

COLOMBIA, Sincelejo

Número de documento 900899053

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ B Y D	BANCOLOMBIA	Ahorros	55050444880

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado **SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS** Fecha de aprobación: 25/08/2025 10:26:37 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado **Carlos Quinto** Fecha de aprobación: 25/08/2025 11:53:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

☐ Sí ☒ No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

☐ Sí ☒ No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de

08

garantías? ☒ Si ☐ No

Garantías por lotes, grupos o etapas, ☐ Si ☒ No

Seriedad de la oferta ☐ Si ☒ No

Cumplimiento ☒ Si ☐ No

☒ Cumplimiento del contrato

☒ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 4 días de tiempo transcurrido (20/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Pago de salarios

☒ % del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 4 días de tiempo transcurrido (20/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2028 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

☒ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 4 días de tiempo transcurrido (20/08/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

☐ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Responsabilidad civil extra contractual ☐ Si ☒ No

Fecha límite para entrega de garantías: 6 horas para terminar (25/08/2025 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de entrega de garantías: -

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐ Si ☒ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 60 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.8229435
Proveedor SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ B Y D
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

Descripción	Nombre
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CRA 19A # 14-92
Ubicación CO-SUC-70001 - Sincelejo
País COLOMBIA
Departamento Sucre
Municipio Sincelejo
Dirección CRA 19A # 14-92
Código postal

Grados (°) Minutos (') Segundos (")
Latitud:
Longitud:

Municipio de ejecución del contrato

D	Dirección	Ubicación
1	CARRERA 19A 14 92	COLOMBIA > Sucre > Sincelejo

1 CO1.PCCNTR.8229435

1.1 Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	78181507	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	1,00	UN	23.520.439,00	22.946.770,00	23.520.439,00	22.946.770,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐ CLAUSULADO MINIMA MC-007-2025.pdf	CLAUSULADO MINIMA MC-007-2025.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Carlos Quinto Mafdrí	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	92535139	Guardar y notificar
Supervisor	German Ricardo Pereir	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	92497707	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	HERNER LUIS PEREZ P	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	92529668	Guardar y notificar
--------------------	---------------------	-------------------	----------------------	---------------------	----------	---------------------

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Supervisor	German Ricardo Pereira Lozano	25/08/2025 11:53:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Carlos Quinto Mafdrí
Ordenador del pago	HERNER LUIS PEREZ PATERNINA	25/08/2025 11:53:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Carlos Quinto Mafdrí
Ordenador del Gasto	Carlos Quinto Mafdrí	25/08/2025 11:53:55 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Carlos Quinto Mafdrí

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de

Paz ☐ Sí ☒ No *

Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Funcionamiento

Fuente de los recursos:

Presupuesto General de la Nación - PGN	☐ Sí ☒ No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☐ Sí ☒ No *	
Sistema General de Regalías - SGR	☐ Sí ☒ No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☒ Sí ☐ No *	22.946.770
Recursos de Crédito	☐ Sí ☒ No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐ Sí ☒ No *	
Total		22.946.770

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado
------------	------	----------------	-------------	-------	------------------	-----------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐ Sí ☒ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado
☐ 141	CDP	No se ha iniciado		23.520.439 COP	00-00-00	- Editar

Saldo de CDP
Saldo de vigencias futuras
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución
-------------------	------	------------------	-------------------	--------------------------	--------------------	------------------------------	--------------------------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP
Saldo de compromisos AVF
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

06

CLAUSULADO ACEPTACIÓN MINIMA CUANTIA No. MC- 007-2025

Teniendo en cuenta lo establecido en el informe de evaluación de fecha 21 de agosto de 2025 y ratificado en documento de respuesta a observaciones y conclusiones finales de fecha 22 de agosto de 2025, se informa que esta gerencia ha decidido acatar la recomendación del comité evaluador y adjudicar al proponente SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S., la invitación pública MC-007-2025, ya que su oferta se ajustó a lo requerido en la invitación pública del proceso.

En ese orden de ideas y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, el Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo -FOMVAS le informa al proponente SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S. que su oferta para el proceso de Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 007-2025, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO, ADEMÁS EL SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONSECUENTE MANO DE OBRA AL VEHÍCULO DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO MUNICIPAL DE VALORIZACIÓN DE SINCELEJO- FOMVAS EN LA VIGENCIA 2025.", fue aceptada de manera expresa e incondicional por esta entidad.

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que, con esta carta de aceptación junto con la oferta presentada, usted ha celebrado el Contrato de Mínima Cuantía No. 007- 2025 con el Fondo Rotatorio Municipal de Valorización de Sincelejo -FOMVAS.

Usted deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones establecidas en los estudios previos, Invitación Pública MC- 007-2025 y con los ofrecimientos formulados en su oferta, los cuales se detallan a continuación:

VEHICULO: FORD RANGER DE 2007				
ITEM	CANT.	REPUESTO Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA
1	18	1/4 Aceite motor	35.000,00	749.700,00
2	3	Filtro de aceite	30.000,00	107.100,00
3	3	Filtro de cabina	55.000,00	196.350,00
4	3	Filtro de combustible	55.000,00	196.350,00
5	3	Filtro de aire de motor	55.000,00	196.350,00
6	2	Mano de obra cambio de aceite	120.000,00	285.600,00
7	2	Revisión de Sistema de Frenos Delanteros	45.000,00	107.100,00
8	2	Revisión de Sistema de Frenos Traseros	45.000,00	107.100,00
9	2	Sincronización de Motor	110.000,00	261.800,00
10	2	Revisión y Mantenimiento de Suspensión Delantera	150.000,00	357.000,00
11	2	Revisión y Mantenimiento de Suspensión Trasera	150.000,00	357.000,00
12	2	Engrase de Rodamientos	60.000,00	142.800,00

13	2	Revisión y Ajuste del Sistema Eléctrico	95.000,00	226.100,00
14	2	Revisión de Carga de Alternador y Limpieza Bornes Batería	45.000,00	107.100,00
15	2	Revisión General de Motor de Arranque	45.000,00	107.100,00
16	2	Servicio de Alineación y Balanceo de Ruedas	90.000,00	214.200,00
17	2	Revisión y mantenimiento a suspensión trasera y muelles	85.000,00	202.300,00
18	1	Batería	730.000,00	868.700,00
19	2	Abrazadera metálica	20.000,00	47.600,00
20	1	Aceite PAG	70.000,00	83.300,00
21	2	Amortiguador delantero	350.000,00	833.000,00
22	1	Balinera polea tensora	40.000,00	47.600,00
23	1	Base termostato	250.000,00	297.500,00
24	1	Bomba de agua	300.000,00	357.000,00
25	2	Brazo axial	120.000,00	285.600,00
26	2	Buje de barra estabilizadores	40.000,00	95.200,00
27	4	Buje de tijera inferior	80.000,00	380.800,00
28	4	Buje de tijera superior	90.000,00	428.400,00
29	4	Bujía	15.000,00	71.400,00
30	2	Cauchos eje	20.000,00	47.600,00
31	1	Correa compresor	60.000,00	71.400,00
32	1	Correa de alternador	60.000,00	71.400,00
33	4	Cruceta cardan	120.000,00	571.200,00
34	1	Culata motor	4.000.000,00	4.760.000,00
35	1	Empaque de admisión	150.000,00	178.500,00
36	1	Empaque tapa válvula	150.000,00	178.500,00
37	1	Empaquetadura motor	600.000,00	714.000,00
38	1	Juego cable de alta	200.000,00	238.000,00
39	1	Juego de bandas traseras	350.000,00	416.500,00
40	1	Juego de pastillas delanteras	300.000,00	357.000,00
41	2	Limpiador de freno	40.000,00	95.200,00
42	2	Limpiador de inyectores	65.000,00	154.700,00
43	1	Líquido de freno	40.000,00	47.600,00

09

44	2	Llantas	730.000,00	1.737.400,00
45	3	Orin aire acondicionado	1.000,00	3.570,00
46	1	Prensa	250.000,00	297.500,00
47	2	Refrigerante aire acondicionado	35.000,00	83.300,00
48	1	Retenedor cigüeñal	80.000,00	95.200,00
49	2	Rodamiento delantero	350.000,00	833.000,00
50	1	Silicona gris	35.000,00	41.650,00
51	1	Sondeo radiador	110.000,00	130.900,00
52	2	Terminal de dirección	120.000,00	285.600,00
53	1	Termostato	150.000,00	178.500,00
54	12	Válvula de admisión y escape	40.000,00	571.200,00
55	1	Mano de obra eléctrica	350.000,00	416.500,00
56	1	Mano de obra mecánica	1.500.000,00	1.785.000,00
57	1	Mantenimiento aire acondicionado	120.000,00	142.800,00
58	1	Reparación alternador	350.000,00	416.500,00
59	1	Revisión de Bandas Traseras Cambio de Bandas	130.000,00	154.700,00
60	1	Revisión de Frenos Delanteros y Traseros Cambio de Pastillas	130.000,00	154.700,00
SUBTOTAL			\$19.283.000	
IVA			\$3.663.770	
VALOR TOTAL CONTRATO			\$22.946.770	

VALOR DEL CONTRATO. El valor del presente contrato asciende a la suma de VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$22.946.770,00), Este valor cubre íntegramente los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato.

FORMA DE PAGO FOMVAS pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: Por concepto de actas parciales de entrega, previo recibo a satisfacción de los servicios contratados.

PARAGRAFO 1: Para el pago, el contratista deberá presentar factura o documento equivalente a Factura Comercial, de conformidad con el Artículo 617 del Estatuto Tributario, así: a) Estar denominada expresamente como factura de venta. (Régimen simplificado o régimen común.) b) Apellidos y nombre del adquirente de los bienes y/o servicios. c) Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta. d) Fecha de su expedición. e) Descripción específica o genérica de los bienes. f) Valor total de la operación. g) El nombre del impresor de la factura. h) Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas y el valor discriminado del mismo, cuando aplique.

PARAGRAFO 2: Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral (EPS, PENSIÓN y ARL), parafiscales (SENA – ICBF- CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR), para el efecto el contratista debe presentar para el pago constancia que acredite el cumplimiento de estas obligaciones anexando copia actualizada de la planilla de dichos aportes.

PARAGRAFO 3: FOMVAS no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.

PLAZO: El plazo de ejecución será hasta 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto oficial, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes (firma electrónica en la plataforma Secop II). Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar y la expedición del registro presupuestal.

GARANTIAS: Por la naturaleza del contrato y de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el contratista se obliga a constituir, a favor del FOMVAS, una garantía única, la cual podrá consistir en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, en garantías bancarias y en general, en los demás mecanismos de cobertura del riesgo autorizados por el reglamento para el efecto, que ampare los siguientes riesgos: **a. PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**, por el 10% del valor del Contrato, su vigencia será la misma del Contrato y seis (6) meses más. **b. CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS:** por una cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato. **c. PARA RESPONDER POR EL PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES DEL PERSONAL QUE UTILICE,** Por el 5% del valor del contrato, por un término igual al plazo del contrato y tres (3) años más

SUPERVISOR: La supervisión del presente contrato estará a cargo del Profesional Especializado de la División Administrativa y Financiera o por el funcionario que sea designado para el caso, quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes.

EL CONTRATISTA deberá tener en cuenta que todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, deberá realizar el pago de los tributos locales.

REGISTRO PRESUPUESTAL: El presente acto constituye título sumario suficiente para afectar el presupuesto y realizar el correspondiente registro presupuestal y para todos los efectos constituye el contrato celebrado, quedando pactado como carga obligacional las condiciones exigidas en la invitación y la obligación de cumplirlas.

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD: Carrera 19A No. 14-92 barrio Ford- Sincelejo, Teléfonos: (5) 2761356 contratacion-fomvas@sincelejo.gov.co, www.fomvassincelejo.gov.co.

Lo anterior se perfecciona con la firma en la plataforma Secop II.

02



Fondo Rotatorio
Municipal de Valorización
de Sincelejo

En Vías del Desarrollo
NIT. 823000293-7

FOMVAS

823000293

VIGENCIA 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 163

VALOR : 22,946,770.00
BENEFICIARIO : SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD S.A.S
CC/ NIT: 900,899,053
CDP No. : 141
TIPO DE CONTRATO:
No. CONTRATO:
DETALLE:

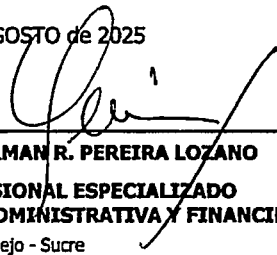
FECHA CONTRATO:

CODIGO	FUENTE	DENOMINACION	VALOR REG PPAL
2-1-2-02-02-008-02	SOBRETASA A LA GASOLINA	SERVIC PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERV DE PRODUC RECUR ST/G	22,946,770.00

DESCRIPCION:

SERVICIOS DE REPARACION Y CONSECUENTE MANO DE OBRA VEHICULO FOMVAS VIGENCIA 2025

Para constancia se firma en SINCELEJO - SUCRE a los 25 días del mes de AGOSTO de 2025


GERMAN R. PEREIRA LOZANO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Carrera 19 A No 14-92 Barrio Ford (095) 2761356 - Sincelejo - Sucre

09



Fondo Estatal
Municipal de Movilidad
de Sincelejo

En Valor del Documento
Nº. 823000293-7

FOMVAS

823000293

Resolución No. 100-02-003 Enero 17 de 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 141

CERTIFICA

Que en el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal de 2025 en los códigos descritos a continuación, existe una disponibilidad presupuestal por los montos descritos, libres de afectación para asumir compromisos.

CODIGO	FUENTE	DENOMINACION	VALOR
2.1.2.02.02.008.02	SOBRETASA A LA GASOLINA	SERVIC PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERV DE PRODUC RECUR ST/G	23,520,439.00

TOTAL SOLICITADO : 23,520,439.00

DESCRIPCION:

SERVICIOS DE REPARACION Y CONSECUENTE MANO DE OBRA VEHICULO FOMVAS VIGENCIA 2025

Para constancia se firma en SINCELEJO - SUCRE a los 24 días del mes de JULIO de 2025

GERMAN R. PEREIRA LOZANO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Carrera 19 A No 14-92 Barrio Ford (095) 2761356 - Sincelejo - Sucre

01
25/07/25

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
NIT 90089053	3	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 18 19 51 LC 1 FOND	SINCELEJO-SUCRE	2790207	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Pensión	Salud	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Razon	Días	Nueva	Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
2025-08	2025-09	9490965190	E	2025/09/11	2025/09/10	BAUCON (BAUCON)		0	\$403,800																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
No.	Identificación	Nombre	CC	Código	Días	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	RUT	BY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALUD E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$62,000	\$0	\$0	\$62,000	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$62,000	\$0	\$0	\$62,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
TOTAL				0	\$403,800	\$0	\$0	\$403,800	

23

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF															
NIT 900899053	3	SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ BYD SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 18 19 51 LC 1 FORD	SINCELEJO-SUCRE	2790269	SI															
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																							
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		Valor															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor														
2025-07	2025-08	1682618715	9489545688	E	2025/08/14	2025/08/06	NEQUI	0	\$403,800														
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte		
1	CC 92513805	DORA DO AMONTES CABER DEL CUNTO	25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	CC1C13	30	\$1,423,500	\$57,000	CC1C13	30	\$1,423,500	\$57,000	14-23	30	\$1,423,500	\$62,000	30	\$0	\$0		
Total		Afiliados(1)			\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$57,000			\$1,423,500	\$62,000		\$0	\$0		

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$62,000	\$0	\$0	\$0	\$62,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$62,000	\$0	\$0	\$0	\$62,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$57,000
CONFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$57,000
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$0	\$57,000
TOTAL				1	\$403,800	\$0	\$0	\$0	\$403,800